

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
MIÉRCOLES 28/ SEPTIEMBRE 2016**

En el Callao, siendo las 03: 00 pm horas del día 28 de septiembre del 2016, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Económicas sito en la Av. Juan Pablo II S/N Bellavista- Callao, bajo la presidencia del señor Decano Mg. Coronado Arrilucea Pablo Mario, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad: profesores Hoces Varillas Víctor Aurelio, Pomayala Verastegui Ricardo Luis, López Salvatierra Edgar, Maza Rodríguez José Antonio, Gonzales Soto Emilio Julio y las alumnas Carmelino Lara Mayra Alejandra, Mori Arévalo Eybi Johana, Ruiz López Soledad Sandra y actuando como Secretario el profesor Barrueto Pérez Enrique, con el propósito de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada en la fecha según citación y la agenda siguiente:

**AGENDA**

1. Grado y Título
2. Designación del Jurado del Curso 56° Ciclo de Actualización Profesional
3. Solicitud de Docentes

Al iniciarse la sesión el Secretariado Académico dio lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 14 de Septiembre del 2016. Concluida la lectura el Consejo la aprobó por unanimidad.

**DESPACHO:**

No hubo despacho.

**INFORMES:**

No se presentó ningún informe.

**PEDIDOS:**

No hubo ningún pedido en esta sesión.

**DESARROLLO DE LA AGENDA.**

**I. GRADOS Y TITULOS**

El Secretario Académico procedió a dar lectura del oficio enviado por la Comisión de Grados y Títulos de la facultad mediante el cual remite los expedientes de los alumnos que solicitan el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller y/o el Título Profesional según como corresponda en cada caso. El Secretario Académico señala que son en total ocho (08) Grados de Bachiller y tres (03) Títulos Profesionales. Luego de revisar detenidamente cada uno de los expedientes y encontrando que todos ellos se hallan en concordancia con lo que señala el reglamento, el Consejo de Facultad por unanimidad acordó: Proponer al Consejo Universitario el Otorgamiento del Grado Académico de Bachiller y el Título Profesional de Economista a los alumnos solicitantes, según el detalle siguiente:

**Grado de Bachiller**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DICTAMEN
1	GRANDEZ-CISNEROS-SEGUNDO JHONATAN	129 2016-CGT/GB-FCE
2	PERALTA VERASTEGUI ANETH YENIFER ELVIRA	130 2016-CGT/GB-FCE
3	ADVINCULA SALVADOR LUCY CIRILA	131 2016-CGT/GB-FCE
4	BRIONES-GUTIERREZ-YOSELIN MILAGROS	132 2016-CGT/GB-FCE
5	ROJAS-MOLLAN-KATHERINE FIORELLA	133 2016-CGT/GB-FCE
6	YAMAMOTO-DAVILA-PETER ALEXANDER	134 2016-CGT/GB-FCE
7	NOA-AMAYA-MARIANELLA OLGA	135 2016-CGT/GB-FCE
8	VARGAS-BELLIDO-ERICKSON CESAR	136 2016-CGT/GB-FCE

**Títulos profesionales**

**A. Modalidad de Examen Escrito**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DICTAMEN
1	CERRON RAMIREZ, CARMEN ELENA	88 -2016-CGT/TP-FCE
2	FLORES-GUEVARA-LADY GRECIA	89 -2016-CGT/TP-FCE
3	LIZANO-QUISPE-KEYLA GISELA	90 -2016-CGT/TP-FCE

## II. DESIGNACIÓN DEL JURADO DEL 56° CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

El Secretario Académico procedió a dar lectura del documento remitido por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de esta Facultad, de fecha 24 de septiembre del 2016 por medio del cual presenta las Ternas del jurado evaluador de la prueba final del 56° Ciclo de Actualización Profesional de Ciencias Económicas. Luego de esto y en aplicación de lo que señalan el reglamento se procedió a la votación para elegir al jurado evaluador de la prueba final del 56° CAP. Efectuado el sorteo el resultado final fue como sigue a continuación:

ASIGNATURAS		PROFESORES	
BÁSICAS	Teoría Microeconómica	Dr. PEREZ BACA GRIMALDO	Titular
		Mg. MONCADA SALCEDO LUIS ENRIQUE	1er Suplente
		Mg. RAMIREZ OLAYA RIGOBERTO PELAGIO	2do. Suplente
	Teoría Macroeconómica	Mg. OLIVARES RAMIREZ ALEJANDRO OSCAR	Titular
		Mg. LOPEZ SALVATIERRA EDGAR	1er Suplente
		Mg. LEON MENDOZA JUAN CELESTINO	2do. Suplente
COMPLEMENTARIAS	Finanzas de Empresa	Mg. TORRE PADILLA ABDIAS ARMANDO	Titular
		Econ. JARA CALVO HUGO ALEJANDRO	1er Suplente
		Lic. JAUREGUI VILLAFUERTE CESAR GUILLERMO	2do. Suplente
	Economía Pública	Mg. MORE PALACIOS RAUL	Titular
		Econ. PEREZ GUTARRA OSCAR EDUARDO	1er Suplente
		Econ. CORDOVA MONTEJO JAIME RAUL	2do. Suplente

## III. SOLICITUD DE DOCENTES

-El Secretario Académico procedió a dar lectura del expediente N° 01041129 la solicitud presentada por el docente Mg. Juan León Mendoza, quien solicita financiamiento por un monto de S/ 3,950.00 (tres mil novecientos cincuenta con 00/100 nuevos soles) para cubrir los gastos que implica la obtención del Grado Académico de Doctor en Ciencias Administrativas en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Luego de analizar el pedido formulado por el referido profesor, el Consejo de Facultad por unanimidad acordó: Otorgar una subvención economía al referido docente Mg. Juan León Mendoza, por la suma de S/ 3,950.00 nuevos soles.

-El Secretario Académico procedió a dar lectura del expediente N° 01037512 donde el Secretario General remite la solicitud del docente M.sc. EDGAR LÓPEZ SALVATIERRA, quien solicita financiamiento para cubrir los gastos del desarrollo de la tesis doctoral. Luego de analizar el pedido formulado por el referido profesor, el Consejo de Facultad por unanimidad acordó: Otorgar Financiamiento para el Desarrollo de su Tesis Doctoral al profesor M.sc. Edgar López Salvatierra, por la suma de S/2.400.00 nuevos soles.

- El Secretario Académico procedió a dar lectura del expediente N° 01040593, donde el Secretario General del UNAC, remite la solicitud del profesor CARLOS GUILLERMO LLENQUE CURO, quien solicita descargo de (15) horas de carga no lectiva por capacitación en su Plan de Trabajo individual 2016-B, para poder continuar cursando sus estudios del IV ciclo de la Maestría en Tributación en la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao. Luego debatir brevemente sobre el pedido, el Consejo de Facultad acordó: Autorizar al profesor CPC Carlos Guillermo Llenque Curo descargarse 15 horas de su carga no lectiva por capacitación en su Plan de Trabajo Individual 2016-B.

Siendo las 16:50 pm y no habiendo ningún punto pendiente por tratar, el presidente del consejo levanto la sesión. En señal de conformidad con la presente firman: